

# Editorial

Ana María Delgado García

Fecha de publicación: diciembre de 2015

En los últimos tiempos, hemos sido testigos de cómo las tecnologías de la información y la comunicación han provocado cambios en la sociedad, ante los que el Derecho y la Política no son ajenos. Así, se han introducido nuevas formas de contratación, de relación con la Administración, nuevos derechos pero también nuevas obligaciones de los ciudadanos, se han abierto otras vías de comunicación política y de participación ciudadana en la vida social y política... Este nuevo marco es cambiante y, por ello, es importante estar atentos a las nuevas regulaciones y movimientos que se van sucediendo en este ámbito.

En el presente número de la *Revista Internet, Derecho y Política*, se analizan algunos de estos fenómenos relacionados con la incidencia de Internet en la Administración Tributaria y en la relación con los obligados tributarios, así como con la participación ciudadana y los movimientos sociales.

En primer lugar, Rafael Oliver, en su artículo «The taxpayer's right to to electronic communication with the tax authorities», analiza tanto el derecho del contribuyente a relacionarse con la Administración por medios electrónicos como otros derechos de los obligados tributarios frente a la Administración Electrónica. En este sentido, se estudia la relación telemática con la Administración en la Ley General Tributaria, así como la regulación en la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. A su vez, Ana María Delgado, en el artículo «Compulsory online tax returns», se centra en los supuestos en que de forma obligatoria los contribuyentes han de presentar sus declaraciones a la Administración Tributaria a través de Internet. Para ello, analiza tanto las garantías que deben respetarse en estos casos como también los deberes que recaen sobre los ciudadanos, destacando las medidas que facilitan el cumplimiento de tales obligaciones, en especial, para quienes no disponen de los suficientes recursos técnicos y económicos. Y, en tercer lugar, Alessandro Mantelero, en su artículo «Smart Cities, movilidad inteligente y tutela de los datos personales», afronta cuestiones relativas a la protección de datos en el contexto de amplios proyectos de movilidad territorial, con especial atención a su incidencia sobre la dimensión individual colectiva de la protección de datos y analizando un específico proyecto piloto de movilidad inteligente en Italia.

Por otro lado, Anastasia Deligiaouri, en el artículo que lleva por título «Critical appraisal of forms, features, factors and variables of democratic e-participation with a focus on social media», aborda las variables y los factores que influyen en la participación política en línea, teniendo en cuenta los nuevos códigos comunicativos introducidos por los medios de comunicación social. Por su parte, Carlos Espaliú nos ofrece, en su artículo «La relevancia de los medios digitales en la Iniciativa Ciudadana Europea»,

www.uoc.edu/idp

una valoración sobre la implementación de la figura de la iniciativa ciudadana en el Derecho de la Unión Europea, como un derecho más dentro del abanico del estatuto de la ciudadanía europea. En último lugar, en el artículo titulado «El campamento @PlzaResistencia en el ciclo de protestas en Venezuela 2014», Iria Puyosa analiza el caso del campamento estudiantil de protesta Plaza de la Resistencia, en el marco del ciclo de protestas registrado en Venezuela; al tiempo que se plantea la aplicabilidad de algunas dinámicas identificadas como fundamentales en los movimientos sociales en red.

Completan este número dos secciones que contienen, por un lado, una selección de las novedades normativas, preparadas por Jordi García Alberó; y, por otro, una reseña de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales, elaborada por Patricia Escribano Tortajada. Y, finalmente, Joan Balcells, Blanca Torrubia y Ana María Delgado dan noticia de las últimas actividades académicas de difusión del conocimiento, organizadas por los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC: *III Jornada de Abogacía Virtual. Emprendimiento e innovación en la abogacía*; *VI Jornada sobre Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación*; *XI Congreso Internacional de Internet, Derecho y Política. Regulating Smart Cities*; *Jornada sobre Cómo crear tu propia asesoría fiscal*; y *VII Jornada de problemas actuales de fiscalidad. Reforma tributaria de 2015*.

Dra. Ana María Delgado García  
 Directora de la Revista  
 Catedrática de Derecho Financiero y Tributario  
 Directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política  
 Directora del máster universitario de Fiscalidad  
 Universitat Oberta de Catalunya

<<http://journals.uoc.edu/index.php/idp/article/view/n21-editorial/n21-editorial-es>>  
 <<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i21.2879>>